



AYUNTAMIENTO DE SIRUELA

Anuncio de 5 de octubre de 2021 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2021081346)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2021 el Ayuntamiento de Siruela ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle:

Tipo de instrumento:	Instrumento de desarrollo de planeamiento
Ámbito:	Manzana
Instrumento que desarrolla:	Estudio de Detalle
Objeto:	Alineación viales
Clasificación del suelo:	Urbano
Calificación del suelo:	Residencial y otros usos compatibles

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 126 a 128 del Reglamento de Planificación de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://siruela.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Siruela, 5 de octubre de 2021. El Alcalde-Presidente, REGINO BARRANQUERO DELGADO.

• • •

